



Medellín, 21 de octubre de 2025

NIT. 890.904.996 - 1

Señor(a)

PED-3556776-W0W1A

CARMEN EMILIA PAMPLONA ARANGO

CR 18 B CL 56 HG -61

Teléfono: 3019095157

Medellín, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

055128206870610000

Requerimiento Nro. PED-3556776-W0W1

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL	
PÚBLICO EDIFICIO EPM	
FIJACIÓN EN CARTELERIA	DESFIJACIÓN EN CARTELERIA
28 OCT 2025	04 NOV 2025
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso	

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 09/10/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Proyectó: JUAN CAMILO GIL FRANCO - Soporte I



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

055128206870610000-4-1

Medellín, 09 de octubre de 2025

Señor(a)
CARMEN EMILIA PAMPLONA ARANGO

Pedido Nro. PED-3556776-W0W1

CR 18 B CL 56 HG -61

Teléfono: 3019095157 - 3014506241

Medellín, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud

Pedido Nro. PED-3556776-W0W1

Respetado señor(a): Carmen Emilia

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-3556776-W0W1, para la dirección CR 18 B CL 56 HG -61, MEDELLIN.

- No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

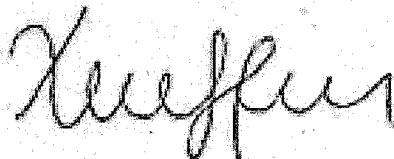
Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se mencionan las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

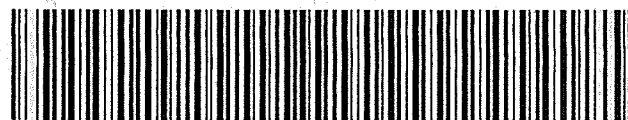
Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: Cta Técnica Bot 3 Comercial - Soporte I



055128206870610000-4-1

472

3333
483

CARRERA 58 N° 42 - 125

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Módulo Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PO MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 21/10/2025 08:03:30

Orden de servicio: 18023848

RA543198437C0

Remite

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 NIT/C.T.I.: 890904996
Referencia: PED-3556776-W0W1-A Teléfono: 3808080 Código Postal: 050035072
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333469

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	☒	Cerrado
NE	No existe	☒	No contactado
NS	No reside	☒	Fallecido
NR	No reclamado	☒	Aparado Clausurado
DE	Desconocido	☒	Fuerza Mayor
	Dirección errada	☒	

Destinatario

Nombre/ Razón Social: CARMEN EMILIA PAMPLONA ARANGO
Dirección: CR 18 B CL 56 HG -61
Tel: Código Postal: 050013380 Código Operativo: 3333483
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$10.250
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$10.250 COP

Contenedor: CDA-0155-AVISO

Observaciones del cliente: PED-3556776-W0W1

Distribuidor:

23 OCT 2025

Gestión de entrega:

C.C. 71760568

JORGE HENAO

22 OCT 2025

C.C. 71760568

3333
469MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE

33334693333483RA543198437C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional (018000) 820 / Tel contacto (5704722000)

El usuario debe expresar conformidad que todo conocimiento del contrato que se encuentre publicado en la página web 4-72, instará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co